

Enmío Comiso a N^{ra} la Copia Auténtica
 ad Junta del despacho expedido de
 orden de Su Magestad por el Señor
 Don fernando de M^{ra} de su Conse
 jo en el real y supremo de Castilla
 y Viceroy de la Real Audiencia y
 sus tribunales, y el auto en su ex
 eución provido para que la manden pu
 blicar y lo que se hubiere de cumplir
 N^{ro} o daza cuenta al dho Señor Don
 fernando de M^{ra} enrazon de lo
 contenido en el dho real despacho y es
 que N^{ro} mandare a N^{ro} que me avise los po
 rros de trigo y dinero que cubiere a au
 do en esta Republica y sus abondi
 gas y el estado en que se hallan para
 su entera y entera y de que no
 lea y m^{ra} a haviendo para poner en la no
 ticia de Su Mage^d por mandamos
 así y asimismo d^{ro} testimonio N^{ro}
 y otro dentro de cho día de la por
 ronas a cui cargo anestado y de pre
 sente han las rentas de y Gene
 rales y de M^{ra} de M^{ra} de
 Como no ay persona alguna que aui
 de decha rentas en la Jurisdiccion
 de N^{ro} y del Reino de esta y del des

pa cho espere año Que atienda
al apuntual e devoción de to do
con el celo que acostumbra en to
das del Servicio de S. M. y del Cu
plimiento de su Capacitación y
medara muchas o Caciones de
servicio nro. Señor Quade ar
m año. Azpetia y Agosto 13
1700 años.

B. S. L. m. del m. sum. S.

Quade Rimol
y quiroga

He a Villa de Bergara

Copia de la Carta Escrita a Vnivers.
de la Prom. en Resp. de la Carta de Vnivers. =

67

Muy D. mis Luego q. D. mi la Carta de Vnivers. recibida
con el despacho y auto que reman de mas, como pa-
ra el testimonio y acompaña alba, el q. me oiga
se infiere para la satisfacion de D. mi. para que
se logre. entorram. El D. mi. de la Carta de Vnivers.
mismo deus deus a D. mi. por muy particular
de la Amexer muy repetidas ordenes de laquado
de D. mi. Quia rida. Enq. D. mi. muy felici año.
Comp. queda. Amexer. D. mi. a. 18 de 1800
Bl. M. de D. mi. Amexer de Vnivers. D. mi. D. mi.
Thomas de Vnivers. Salazar = D. mi. D. mi.
de Vnivers. D. mi. =